

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VISIMOTION MOTONICON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve, con treinta minutos, en el local social de la compañía VISIMOTION SA MOTONICON, ubicada en Guasmo Sur Coop Unión Bananeros Bloq 3 MZ 2596 SI 3, concurren los accionistas: GARCIA CARPIO WILMER AMBROCIO, propietario de 400 acciones, y SANCHEZ PEREZ JUAN ELEJALDE, propietario de 400 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas y tienen el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme el artículo 114 de la ley de compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF PARA PYMES, al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con el plan de implementación con relación a la resolución N0. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, expedida por la superintendencia de compañías del Ecuador.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2015, durante el cual no ha tenido operaciones comerciales.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de reunión.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos se concede un receso de quince minutos para tratar la redacción de la presente acta, en la cual se Aprueban los ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF PARA PYMES, al 31 de diciembre del 2015 por unanimidad, para constancia de ello firman los accionistas: GARCIA CARPIO WILMER AMBROCIO, SANCHEZ PEREZ JUAN ELEJALDE y Secretaria AD-HOC SARA CHIRIBOGA ESCUDERO, que lo certifica.

Guayaquil, 20 de junio de 2016

Wilmer Carpio Wilmer
Sr Garcia Carpio Wilmer
Accionista

Juan Sanchez Perez Juan
Sr Sanchez Perez Juan
Accionista

Sara Chiriboga Escudero
Sara Chiriboga Escudero
Secretaria Ad-Hoc